

EVOLUCION DE LA INFLACION EN MARZO DE 2005

En el mes de marzo de 2005, la canasta de bienes y servicios experimentó una inflación mensual de 0,24%, es decir se registró una ligera desaceleración respecto del índice del mes anterior que fue de 0.26%.

Dentro de las 12 divisiones de consumo, la variación mensual de precios se manifiesta en los *bienes y servicios no transables*, como es el caso de "Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles" (1,28%). En porcentajes menores pero significativos se encuentran los *bienes y servicios transables* como en el caso de los "Alimentos y bebidas no alcohólicas" (0,27%).

El índice inflacionario de este tercer mes permite confiar en que si los indicadores mensuales de inflación se mantienen en estos niveles, podrá cumplirse la proyección de la inflación del 2% estimada por el Banco Central del Ecuador para este año.

Por divisiones de consumo de bienes y servicios, las variaciones observadas en el mes de marzo fueron las siguientes:

	VARIACIONES MENSUALES	VARIACIONES ANUALES
GENERAL	0.24	1.39
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	0.27	-0.56
BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	-0.03	12.09
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	-0.09	-0.09
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	1.28	4.30
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	0.17	-0.75
SALUD	-0.19	1.06
TRANSPORTE	0.18	2.69
COMUNICACIONES	-0.57	-1.17
RECREACIÓN Y CULTURA	0.13	2.27
EDUCACIÓN	0.00	10.77
RESTAURANTES Y HOTELES	0.13	1.22
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	-0.11	-2.74

A nivel anual, se mantiene el comportamiento observado en los meses anteriores en las diferentes divisiones de consumo, esto es en un nivel superior a 10% están las de "Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes" y "Educación". En niveles inferiores a 4% se encuentran: "Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles"; "Transporte" y "Recreación y cultura", "Restaurantes y hoteles" y "Salud"; en el resto de divisiones las variaciones son negativas.

De los artículos que conforman la canasta del IPC, en el mes de marzo respecto del mes anterior: 138 artículos incrementaron sus precios, 57 no se modificaron y 104 redujeron sus precios.

A continuación se presentan aquellos productos cuyo aporte positivo a la inflación de este mes fue importante:

NOMBRE ARTÍCULO	VALOR DEL APORTE A LA INFLACIÓN
PIEZA	0.0354
CASA	0.0298
PESCADOS FRESCOS	0.0277
DEPARTAMENTO	0.0222
ARROZ FLOR	0.0135
ELECTRICIDAD	0.0125
LECHE PASTEURIZADA HOMOGENEIZADA	0.0117
ARVEJA TIERNA	0.0114
PRESAS DE POLLO	0.0111
ESTACIONAMIENTO	0.0103

Como se aprecia en este cuadro, los productos que registran los aportes más significativos a la inflación de este mes, al igual que en el mes anterior, son los alquileres, servicios y ciertos productos agrícolas:

- Arriendo de casa, departamento y pieza: es un hecho mensual reiterativo que se atribuye al incremento en los cánones de arrendamiento por la firma de nuevos contratos o cambio de arrendatarios.
- Pescados frescos: el precio aumenta en las ciudades de Esmeraldas y Manta por la disminución de la pesca derivada de la temporada de invierno que obliga a los peces a emigrar a aguas más profundas; en Quito, el aumento se atribuye a la especulación por el feriado de Semana Santa.
- Arroz flor: el precio se incrementa porque concluyó la temporada de cosecha y desde entonces se está vendiendo a un mayor precio.
- Electricidad: el aumento en el precio de este servicio en la ciudad de Esmeraldas se atribuye a la ampliación del tendido de redes por alumbrado público; en Quito, el incremento se debe a que el porcentaje de pago por la tasa de alumbrado público, pasó del 8.4% al 9.1 %.
- Leche pasteurizada homogenizada: el incremento de los precios en las ciudades de Esmeraldas, Ambato y Cuenca, obedece a un ajuste realizado desde las pasteurizadoras.
- Arveja tierna: la subida de los precios en las ciudades de Manta y Quito se debe a una subida en las propias zonas de producción, mientras que en Guayaquil y Loja es resultado de la especulación por el feriado de Semana Santa.
- Presas de pollo: en la ciudad de Manta los incrementos de precios se deben al mayor costo de alimentos balanceados, mientras que en el resto de ciudades se debe a cambios en los pesos.
- Estacionamiento: en Esmeraldas y Quito, el incremento en el costo del parqueo fueron autorizados por los organismos correspondientes, en tanto que en Ambato este rubro sube por el aumento del valor en el arriendo de los locales destinados a este propósito.

Por el contrario, si se considera el aporte negativo a la inflación, a nivel de artículos, los que más incidieron en este comportamiento mensual fueron los siguientes:

NOMBRE ARTÍCULO	VALOR DEL APORTE A LA INFLACIÓN
COMPRA DE TELEFONO CELULAR	-0.0142
PAN CORRIENTE	-0.0113
BLUSA (MUJER)	-0.0080
MORTADELA	-0.0071
MEDICO GENERAL (CONSULTA)	-0.0070
MANZANA	-0.0058
NARANJA	-0.0058
PASTA DENTAL	-0.0048
CHOCLOS	-0.0047
LIMON	-0.0039

La explicación de este comportamiento es la siguiente:

- Compra de teléfono celular: su reducción en las ciudades de Esmeraldas, Guayaquil, Ambato y Quito se debe al apareamiento de nuevos y mejores modelos en el mercado y a la competencia entre operadoras y distribuidores.
- Pan corriente: la baja de precio se debe al aumento en el peso del producto.
- Blusa de mujer: el precio baja en Quito por la mayor oferta en el mercado.
- Mortadela: En Guayaquil, Ambato y Loja baja por incrementos en la oferta.
- Médico General (consulta): el valor de este servicio se reduce para atraer a los clientes.
- Manzana: el precio se reduce por la competencia del producto nacional con el del extranjero, concretamente con la manzana importada de Chile.
- Naranja: el precio baja por ser temporada de cosecha en las regiones de la Costa y de la zona de Caluma.
- Pasta dental: en Guayaquil y Ambato hay precios de oferta.
- Choclos: Hay un adecuado abastecimiento en las provincias Imbabura y Carchi, en la provincia de Loja es temporada de cosecha.
- Limón: la baja se atribuye a la temporada de cosecha y a la competencia con el producto que ingresa desde el Perú.

En marzo de 2005, la inflación mensual de los bienes transables fue de 0,11%, mientras que la de los no transables fue de 0,32%, lo que implica que la inflación mensual resultó mayormente influenciada por el comportamiento de estos últimos, en especial por el rubro "Alojamiento" y "Agua, electricidad, gas y otros combustibles".

La contribución mensual a la inflación de los bienes transables fue de 0.10%, mientras que la de los no transables fue del 0,15%.

A nivel de las dos regiones investigadas, se advierte que en la región Costa es más alta la variación en el nivel de precios (0,41%), en tanto el crecimiento es mucho menor en la región Sierra (0,10%). El comportamiento descrito se explica porque tres de las cuatro ciudades investigadas en la Costa, registran incrementos en sus precios superiores al 0,44%. En cambio, las ciudades de la Sierra (excepto en Ambato) se registran incrementos menores al 0.28%, e incluso Loja registra una inflación negativa.

VARIACIONES MENSUALES	
<i>NACIONAL</i>	0.24
<i>REGION COSTA</i>	0.41
<i>REGION SIERRA</i>	0.10
Esmeraldas	0.80
Manta	0.50
Ambato	0.47
Machala	0.44
Cuenca	0.28
Guayaquil	0.23
Quito	0.01
Loja	-0.10

Finalmente, cabe destacar que la canasta familiar básica en marzo alcanzó un costo de US \$ 421,47 frente a un ingreso mínimo mensual de US \$ 280,00; lo que representó una restricción en el consumo de US \$ 141,47.